14

TEJEDORAS DE UN

MORELOS VIOLETA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

MAYO - JUNIO 2021 | BIMESTRE 14

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
@IMMORELOS
@IMMORELOS

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

CONSEJO EDITORIAL

Arq. Flor Dessiré León Hernández
Presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Organismo Constitucional Autónomo.

Jessica Ivette Rivera Hamed
Coordinadora Editorial.

Lilia Soberanis Sánchez
Investigación.

Oscar Giovanni Castillejo Samano
Diseño.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL. AÑO 2, NÚMERO 14, 2021

Calle Abasolo, Esquina Av. Morelos, Col. Centro, número #6 antes 100, Tercer Piso. Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000

Instituto de la mujer para el estado de Morelos
www.imm.org.mx
@IMMORELOS
@IMMORELOS
777 1730066

EDITORIAL

Llegar a la mitad del año 2021 ha sido satisfactorio al voltear a ver los logros de este organismo autónomo en cada una de sus acciones y programas por la vida de las mujeres. Este número inicia con una de las conmemoraciones más importantes del mes de mayo: El día del trabajo que hoy nos permite visibilizar las desigualdades en razón de género que viven hombres y mujeres en el campo laboral. Y en este mismo sentido, seguimos con un homenaje a Emma Goldman, revolucionaria y libertaria que puso en el centro del debate público la libertad y la independencia de las mujeres en el mundo.

En mayo iniciamos la construcción del Programa Estatal para la Igualdad entre mujeres y hombres mandatado en la Ley de Igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en el estado de Morelos para cumplir con la política de igualdad y abonar a acotar las brechas de desigualdad en la entidad. Ha sido un ejercicio muy importante y trascendental escuchar las voces y propuestas de mujeres de diversos sectores de la población morelense.

En este número compartimos también datos sobre la atención a mujeres en situación de violencias, conmemoramos el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia, la Lesbofobia y la Bifobia, honramos el caminar de la incansable Ángela Davis y publicamos algunos de los comunicados que hemos realizado contra las violencias machistas, sexistas y/o institucionales que debemos cambiar.

Sin más, te invitamos a leer este número correspondiente a nuestras acciones de mayo y junio para conocer también algunas reuniones estratégicas que realizamos con funcionariado público, la cuadragésima segunda sesión del SEPASE, los Diálogos Virtuales sobre Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres y la apertura de un nuevo CAE en Tlaltizapán.

Otros caminos para las mujeres son posibles.

Flor Dessiré León Hernández
Presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
Organismo Constitucional Autónomo

1° de Mayo, **Día de los y las trabajadoras**

Aunque más mujeres han entrado al mercado laboral, persisten la segregación en el trabajo basada en el sexo y las diferencias de remuneración entre hombres y mujeres. Las mujeres están sobre representadas en la economía informal, en el trabajo precario y en empleos con bajos salarios. Además, con frecuencia son el blanco de una discriminación directa e indirecta.

El avance hacia la igualdad de género ha tenido altibajos, aunque la participación de las mujeres en el mercado ha ido en aumento la evolución no ha sido pareja entre países o regiones. Continúa la segregación ocupacional, horizontal y vertical, así como también persisten las disparidades salariales por razones de género.

1° DE MAYO
DÍA DEL TRABAJO

Si bien más mujeres han entrado al mercado laboral, persisten la segregación en el trabajo basada en el sexo y las diferencias de remuneración entre hombres y mujeres. Las mujeres están sobre representadas en la economía informal, en el trabajo precario y en empleos con bajos salarios. Además, con frecuencia son el blanco de una discriminación directa o indirecta.

El avance hacia la igualdad de género ha tenido altibajos. Aunque la participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha registrado aumentos, la evolución no ha sido pareja entre países y regiones. Continúa la segregación ocupacional horizontal y vertical, y persisten las disparidades salariales por razones de género.

Es excesiva la presencia de mujeres en la economía informal, en el trabajo precario y en puestos de trabajo mal remunerados, como la agricultura, el trabajo a domicilio, el trabajo asistencial y el trabajo doméstico.

Fuente: Balance de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) respecto al trabajo de las mujeres.

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

Mujeres que dejan huella

En nuestra sección de Mujeres que Dejan Huella, tocó el turno a Emma Goldman, quien fuera una anarquista de origen judío, apodada «la mujer más peligrosa de América». Si bien nació en la Rusia zarista huyó a los 16 años junto con su hermana, llamada Helena, hacia Estados Unidos de América, llegando al puerto de Nueva York en 1885.

Sus ideas hicieron temblar naciones, fue deportada de los Estados Unidos y obligada a huir de la Rusia soviética. Pasó décadas en el exilio; expulsada de Letonia, Suecia y Alemania. A todas partes a las que iba, se negaba a ser intimidada: pronunciaba discursos ardientes, provocaba disturbios, inspiraba a la defensa, visitaba zonas de guerra. Nada podía silenciarla; ni el exilio, ni la prisión, ni las amenazas violentas. Para Goldman la libertad era el principio de todo, por eso afirmaba que las relaciones entre los sexos tenían que ser absolutamente libres. Puntual en sus ideas, consideraba que el desarrollo de la mujer, su libertad y su independencia, debían surgir de ella misma y era ella quien debía llevarlas a cabo. Primero, afirmándose como persona y no como una mercancía sexual. Y segundo, rechazando la autoridad que cualquiera pretendiera ejercer sobre su cuerpo. Como por ejemplo; negándose a engendrar hijos, a menos que ella fuera quien los deseara. Para Emma la verdadera revolución surgiría de las propias mujeres, al liberarse del peso de los prejuicios, las tradiciones y las costumbres.

La pionera en el activismo por el control natal, consideraba que la opresión de las mujeres estaba en el mandato de la sexualidad, ésta era el arma más importante y poderosa que la sociedad ejercía contra ellas.

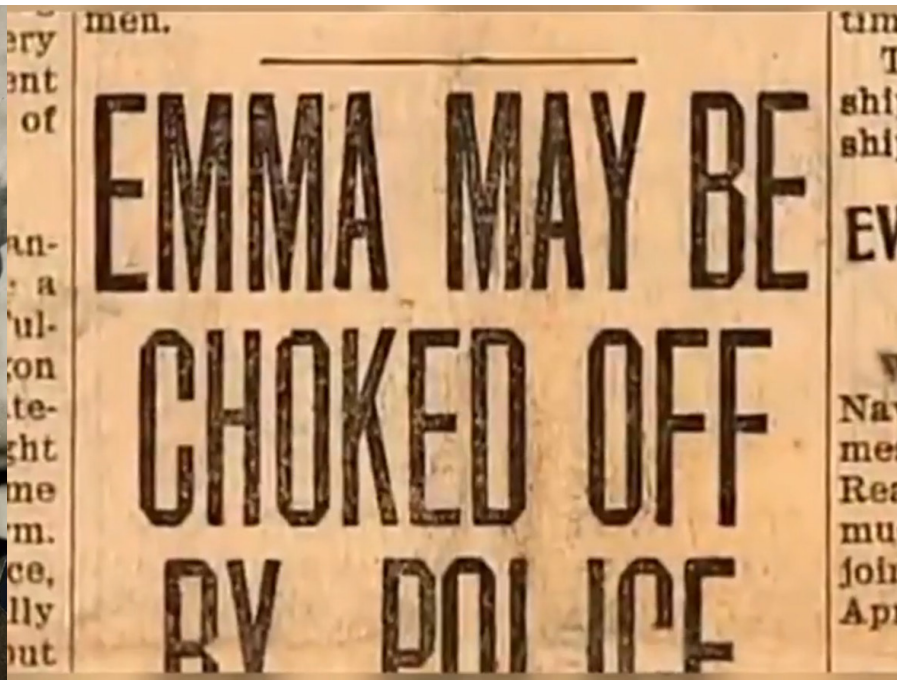

Para checar la cápsula completa, dirígete a la siguiente liga:
https://www.facebook.com/IMMORELOS/videos/1088531594974923

Día Internacional **contra el Acoso Escolar**

Cada 2 de mayo, se busca concientizar a la población mundial, sobre el problema de acoso escolar que afecta a millones de niñas, niños, jóvenes en todo el mundo, las personas que sufren este maltrato, presentan un menor rendimiento académico y a largo plazo, la persona puede padecer problemas emocionales y de comportamiento como depresión, ansiedad, soledad y baja autoestima.

ProIgualdad Morelos

Con fundamento en los artículos 19,29 y 30 de la Ley de Igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en el Estado de Morelos y con la finalidad de cumplir con la política de igualdad y acotar las brechas de desigualdad en el estado de Morelos, este 6 de mayo arrancaron los trabajos del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres ProIgualdad 2021-2024 del Estado de Morelos.

La construcción del programa constará de seis mesas de trabajo: Mujeres Tomando decisiones, mujeres en labores de cuidado, mujeres, salud y bienestar, mujeres con independencia económica, mujeres por la paz y mujeres y vida libre de violencias.

Participación política de las mujeres libre de violencias

Durante este proceso electoral, cualquier mujer en situación de violencia, pudo acercarse al Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos a recibir atención integral y así poder determinar si la violencia que vive es violencia política en razón de género.

La violencia política contra las mujeres no es normal y en ese sentido tuvimos la visita de A.L.G., candidata a la Presidencia Municipal de Xochitepec por el Partido Armonía Morelos a quien le brindamos asesoría jurídica y desde nuestras competencias, se dio seguimiento puntual al caso.

12 Mayo **Día Internacional de las Mujeres Matemáticas**

12 Mayo Día Internacional de las Mujeres Matemáticas, tercer año que se celebra, esta fecha fue designada en honor al nacimiento de la matemática iraní Maryam Mirzakhani, única mujer en recibir hasta ahora la Medalla Fields (2014) por sus importantes aportaciones en el estudio de los espacios moduli de las superficies de Riemann. y este día representa una excelente oportunidad para que la comunidad matemática y toda la sociedad, celebren los logros de las mujeres matemáticas en todo el mundo y sobre todo para que inspiren a niñas y adolescentes a considerar la investigación matemática como opción de estudios.

COMUNICADO URGENTE

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos lamenta los terribles acontecimientos sucedidos en Cuautla en los que dos mujeres fueron víctimas del delito de feminicidio. En estos momentos establecemos comunicación con la Fiscalía Especializada en el delito de Feminicidio para estar atentas a la investigación correspondiente que permita justicia a sus familiares con quienes nos solidarizamos y compartimos la pena e indignación.

Al municipio de Cuautla, municipio con Alerta de Violencia de Género contra las mujeres (AVGM), lo conminamos a seguir cada acción que se desprende de la Declaratoria de AVGM y que obliga al municipio a fortalecer su política de prevención y atención de las violencias.

Insistimos en este contexto electoral, la urgencia de colocar la pronta respuesta desde los municipios para la atención y prevención de las violencias con presupuestos públicos con perspectiva de género que aseguren el funcionamiento de los Sistemas Municipales PASE que a su vez implementen el Programa Municipal PASE.

Por la vida y la libertad de las mujeres, niñas y adolescentes.

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

Día Internacional **contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia y la Bifobia**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2004, proclamó el 17 de mayo como el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia y la Bifobia, en conmemoración del día en que se eliminó la homosexualidad de la clasificación internacional de enfermedades mentales por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 14 años antes (1990)

Es indispensable tener en cuenta que, las personas homosexuales, bisexuales, transgénero o intersexuales (LGBTTI) son víctimas de acoso, tortura, detenciones arbitrarias e incluso de asesinato en todo el mundo, a menudo con total impunidad.

La incansable **Ángela Davis**

En nuestro especial de Mujeres que dejan Huella, honramos la lucha incansable por los derechos afrodescendientes de Ángela Davis.

Angela Yvonne Davis es una filósofa, política marxista, activista afrodescendiente antirracista, feminista, defensora de los derechos de las personas LGTBIQ+, abolicionista del sistema carcelario y profesora del Departamento de Historia de la Conciencia en la Universidad de California en Santa Cruz de Estados Unidos; luchadora incansable por los derechos civiles, contra la discriminación racial, feminista, miembro del Partido Comunista e icono del Black Panther Party (Partido Panteras Negras).

Nacida en una época en la que las leyes imponían la segregación racial en el sur de Estados Unidos, Davis vivió con su familia en Colina Dinamita, un lugar llamado así por el alto número de casas de personas afroamericanas dinamitadas por el Ku Klux Klan. Fue entonces cuando aprendió, de la mano de sus padres, que el odio contra las personas negras no era el estado natural de las cosas, como contó en la autobiografía que publicó con solo 28 años y que en 2016 reeditó Capitan Swing.

Te invitamos a ver este especial en la siguiente liga.
https://www.facebook.com/IMMORELOS/videos/871341536783493

NO MÁS AGRESORES EN EL PODER COMUNICADO

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos celebra **el paso histórico del Tribunal Electoral del Estado de Morelos** que preside la Mtra. Martha Elena Mejía con la sentencia TEEM/PES/10/2021-2 en la que se ordena **la inscripción al Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a Israel González Pérez.**

Esta acción manda un mensaje muy claro en este proceso electoral: **No más agresores en el poder.** Cualquier persona que ejerce violencia política en razón de género, está cometiendo un delito y este será sancionado. Ese actuar, sostiene la brecha de desigualdad.

Quienes aspiren a cargos de elección popular deberán estar comprometidos con los derechos humanos de las mujeres.

Nuestra Institución es firme al señalar que, la violencia contra las mujeres se perpetúa cuando el pacto patriarcal hace alianzas con agresores, así que, siempre alzaremos la voz para decir que **los actos de violencia política contra las mujeres son acciones graves de discriminación y la forma más generalizada de violación de los Derechos Humanos**. Por ello, dando vista a la Fiscalía de Delitos Electorales y a la Vocal Ejecutiva del INE en Morelos, se advirtió al IMPEPAC en reiteradas ocasiones que Israel Gonzales Pérez no debía tener validado el registro de candidato a presidente municipal por Tetela del Volcán, por contar con sentencia firme por violencia política en razón de género y tener desvirtuado el modo honesto de vivir.

Por lo anterior, celebramos que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos afianza con esta resolución la incidencia del Organismo Constitucional Autónomo. Sin duda alguna esta candidatura deberá ser retirada una vez que se cuente con sentencia firme, por la vida y libertad de las mujeres.

Por la vida y la libertad de las mujeres, niñas y adolescentes.

Te compartimos algunos datos sobre la situación de violencia que prevalece en el municipio de **Cuautla**, municipio con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

Municipio con **Alerta de violencia de Género** contra las mujeres.

91, 331 mujeres - 52%
83, 676 hombres - 48%

- Segun la plataforma de Datos de Feminicidios **del 2000 al 2020** ocurrieron **40 Feminicidios** en Cuautla.
- **Según el** Banco Estatal de Datos BANESVIM, más de 8000 mujeres reportaron vivir violencia y acudieron a algún servicio de Estado en 2020.
- Hasta la fecha Cuautla **no ha alimentado el BANESVIM,** razón por la que se desconoce el número de mujeres que acudieron al municipio solicitando atención.
- De mayo a diciembre del 2020, los **Centros de Atención Externa** del IMM subsidiados por la federación y el Estado reportaron un total de **18 mujeres de Cuautla** que se acercaron a solicitar atención.

¿Sabías qué?

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL

- **En lo que va del 2021** el Banesvim ha reportado **3,126 Expedientes Únicos de Violencia (EUV)**
- Los **Centros de Atención Externa** han reportado una atención de **1,053 mujeres** de las que **49 son de Cuautla.**
- La **Línea Segura** ha reportado una atención de **498 mujeres** de las que **15 son de Cuautla.**

21 de mayo **Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo**

La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural se aprobó en 2001 y, a continuación, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 21 de mayo como el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. El Objetivo es concientizar sobre la importancia del diálogo intercultural, la diversidad y la inclusión, lograr que todas las personas nos comprometamos y apoyemos la diversidad mediante gestos reales en nuestro día a día, así como combatir la polarización y los estereotipos para mejorar el entendimiento y la cooperación entre las personas de diferentes culturas.

Día Internacional de las **Mujeres por la Paz y el Desarme**

La conmemoración del 24 de mayo como Día Internacional de la Mujeres por la Paz y el Desarme comenzó a principios de los años 80, impulsada por grupos de mujeres pacifistas europeas y estadounidenses contra la OTAN y la carrera armamentística y nuclear.

Desde la celebración del I Congreso Mundial de Mujeres en La Haya, el 15 abril de 1915, el rol de las mujeres como agentes activos y visibles en la construcción de paz en el mundo ha sido imparable, aunque también ha quedado relegado en numerosas ocasiones. Los años 80 fueron de gran relevancia para los movimientos pacifistas, en los que las mujeres lideraron importantes iniciativas y movilizaciones contra las políticas armamentísticas y nucleares. En este contexto se creó la Asociación de Mujeres Parlamentarias por la Paz, entre las que se encontraba Maj Britt Theorin -quien fuera embajadora de Suecia por el Desarme y presidenta de la Comisión de Naciones Unidas sobre armas nucleares en esa década-, con la que contribuimos a potenciar el imprescindible papel de las mujeres en el desarme y la paz.

No se nace mujer, se llega a serlo

Simone Lucie Ernestine Marie Bertrand de Beauvoir fue una filósofa, profesora y escritora francesa. Fue una luchadora por la igualdad de derechos de las mujeres. Escribió novelas, ensayos, biografías y monografías sobre temas políticos, sociales y filosóficos.

No se puede hablar de feminismo hoy en día sin mencionar a Simone de Beauvoir. Una mujer que dedicó toda su vida a este movimiento y reivindicó en sus obras el reconocimiento de las capacidades y derechos de las mujeres, que tradicionalmente habían estado reservados para los hombres.

"No se nace mujer, se llega a serlo", El segundo sexo, 1949. Sin duda alguna, la obra que la catapultó en su lucha por el feminismo. Este ensayo fue considerado inapropiado y pornográfico por algunos sectores religiosos. Su publicación sacudió Francia, un país que había inaugurado el voto femenino hacía cuatro años y cuya población había quedado tan mermada por la guerra que se adjudicó a la mujer la misión de dar hijos a la patria. Sobre el libro, un éxito de ventas, llovieron piedras: el Partido Comunista lo tachó de "familiarista", y los conservadores, de "antipatriótico". Tuvieron que pasar veinte años para que el Movimiento Francés de Liberación de las Mujeres lo adoptara como libro de cabecera.

Si quieres saber más sobre Simone de Beauvoir, te invitamos a ver la cápsula especial que preparamos sobre ella.
https://www.facebook.com/IMMORELOS/videos/4185184054879989

Día Internacional de **Acción por la Salud de las Mujeres**

El Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, se conmemora con el objetivo de denunciar y hacer frente a diversas enfermedades y padecimientos que sufren las mujeres en todo el mundo. Tuvo su origen en el año 1987 y el hecho ocurrió en una asamblea de mujeres llevada cabo el 28 de mayo conocida con el nombre de Red Mundial de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Te invitamos a conocer cifras sobre violencia contra las mujeres en los municipios de **Yautepec**, **Temixco** y **Puente de Ixtla**, municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

12 años de creación de la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres CONAVIM**

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos reconoce, a 12 años de creación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres CONAVIM, el paso estratégico para colocar desde la Agenda Federal el trabajo por el derecho a una vida libre de violencias para mujeres, niñas y adolescentes.

Seguiremos trabajando de manera coordinada Federación, Estado y municipios, hasta que la vida libre de violencias para las mujeres sea una realidad.

Blindaje Electoral 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a la acción 6 de los Lineamientos de Blindaje Electoral 2021, misma que dice: Verificación y resguardo de inmuebles y vehículos durante el fin de semana de la jornada electoral, esta tarde fueron selladas cada una de las puertas de nuestras oficinas, así como de los vehículos institucionales.

Convenio de colaboración entre **IMM y Conalep Morelos**

El pasado 08 de junio, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Conalep Morelos, a cargo de su Directora General Karla Aline Herrera Alonso y el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos presidido por la Arq. Flor Dessiré León Hernández, con la finalidad de sumar esfuerzos para garantizar lugares seguros para las juventudes , con herramientas que permitan la erradicación de las violencias contra las mujeres y se garantice el pleno desarrollo y respeto a sus derechos fundamentales.

"Estamos seguras que a través de este convenio de colaboración podemos llegar más a tiempo con las juventudes, para que su proyecto de vida este acompañado de herramientas que les permitan desarrollarse plenamente"; enfatizó Dessiré León.

Derechos Humanos en México

10 de junio de 2011, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma más importante a la Constitución Federal de la República en materia de Derechos Humanos desde su promulgación en 1917, la cual ha tenido como mandato el crear una nueva cultura de derechos humanos, poniendo al centro la dignidad de las personas.

Esta reforma trascendental, que buscó fortalecer el sistema de reconocimiento y protección de los derechos humanos en México, implicó la modificación de 11 artículos constitucionales: 1°, 3°, 11, 15, 18, 29, 33, 89, 97, 102 y 105.

A 10 años de esta reforma, aún estamos lejos que su implementación sea cabal, pero sin duda en México se sentó precedente del Derecho Constitucional, transversalizando a los derechos humanos en la actividad pública.

Un día como hoy pero de 2011, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma más importante a la Constitución Federal de la República en materia de derechos humanos desde su promulgación en 1917.

Esta reforma trascendental, que buscó fortalecer el sistema de reconocimiento y protección de los derechos humanos en México, implicó la modificación de 11 artículos constitucionales: 1°, 3°, 11, 15, 18, 29, 33, 89, 97, 102 y 105.

La Reforma Constitucional de Derechos humanos de 2011 ha tenido como mandato el crear una nueva cultura de derechos humanos, poniendo al centro la dignidad de las personas.

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

Visita del Delegado de la **Secretaría de Gobernación en Morelos**

La tarde del 10 de junio, en el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, contamos con la visita del Lic. Carlos Alberto Brito Ocampo, Delegado de la Secretaría de Gobernación en Morelos. En reunión de trabajo dialogamos sobre la importancia de sumar esfuerzos para consolidar la Agenda en materia de Derechos Humanos de las mujeres.

Cuadragésima segunda sesión del SEPASE Sistema Estatal para la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres

El pasado 14 de junio se llevó a cabo la Cuadragésima segunda sesión del Sistema Estatal para la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres (SEPASE), en la que se aprobó la metodología para la presentación del mecanismo de seguimiento y evaluación del PEPASE; también se presentó la convocatoria para que organizaciones de la sociedad civil y de la academia con vocación y experiencia en los derechos humanos de las mujeres se integren como invitadas a los trabajos del SEPASE.

Como parte del orden del día también se aprobó el acuerdo por el que se adopta la Agenda para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres y niñas, emanada de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad.

Para concluir la sesión, fue presentado el Informe de Seguimiento al Mecanismo de Alerta de Violencia de Género rendido por el Estado del periodo 2020, así como el estatus del Refugio "El vuelo de las mariposas" por la Asociación Civil Con Decisión Mujeres por Morelos.

Arrancan los Diálogos virtuales: **Importancia de los mecanismos de Género y sus distintas configuraciones**

Desde 1995, en la Plataforma de Acción de Beijing, derivada de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada ese año en China, se recomendó a los gobiernos crear y/o fortalecer los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM).

En el marco de los 20 años del Instituto Nacional de las Mujeres y a 19 años de creación del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, organismo autónomo constitucional, impulsamos tres Diálogos virtuales en los que se dialogó con mujeres defensoras, activistas, autoridades de diferentes niveles de gobierno, nacionales e internacionales, sobre la Importancia de los mecanismos de género y sus distintas configuraciones, como son Nadine Gasman, Patricia Mercado, Teresa Incháustegui, Jessica Ortega, Edurne Cárdenas, Alejandra Mora, Ana Guemez, Martha Tagle, Marian González, Ana Colmenares, Luci Garrido Revelles, Sergia Galvan Ortega, Morena Herrera, Daphne Cuevas y Tarcila Rivera Zea.

Los diálogos fueron transmitidos a través del Facebook Live del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, y el primero fue el 16 de junio a las 12:00 hrs, abordando el tema de las formas normativas que facilitan o dificultan el cumplimiento de objetivos de los MAM según la PAB, el 22 de junio se llevó a cabo el segundo con el tema de la importancia de los mecanismos de género y sus distintas configuraciones y por último el 28 de junio, se dio paso al tema sobre los mecanismos para el adelanto de las mujeres en México, contribución al fortalecimiento de su autonomía y eficacia a 25 años de Beijing.

Si quieres acceder a los Diálogos Virtuales te compartimos los enlaces:

Conversatorio 1
https://www.facebook.com/IMMORELOS/videos/1513515565674326

Conversatorio 2
https://www.facebook.com/IMMORELOS/videos/241765707347835

Conversatorio 3
https://www.facebook.com/IMMORELOS/videos/488600205767194

Otras parternidades son posibles

Este 20 de junio día de las paternidades, es importante colocar la importancia de transformar roles y estereotipos de género para construir paternidades responsables y afectivas, aquellas que se involucran en las tareas de cuidado y crianza de las hijas y los hijos, (en sentido cultural y no exclusivamente biológico).

Hacemos un llamado sobre la necesidad de construir una sociedad libre de los estereotipos y roles de género que asignan a los padres todavía el rol de proveedores, alejados de las actividades del hogar, del cuidado, atención y educación de hijas e hijos; y nos parece indispensable que se reconozca la existencia creciente de familias igualitarias.

Visita del **Presidente Electo del Municipio de Xochitepec, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga**

En seguimiento a los acuerdos para trabajar en coordinación con la Agenda para la Igualdad y la vida libre de violencias, tarde del 23 de junio nos visitó en el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, presidente municipal electo de Xochitepec, quien se comprometió a avanzar en un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Xochitepec y el IMM, así como la corresponsabilidad con un Centro de Atención Externa y Centro para el Desarrollo de las Mujeres CDM una vez tomando el cargo.

Nuevo Centro de Atención Externa en Tlaltizapán

En el marco del día naranja para visibilizar las violencias contra las mujeres y asumir desde el Estado acciones para su prevención y atención, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tlaltizapán y fondos del Indesol, inauguró este 25 de junio el Centro de Atención Externa de este municipio con un equipo de profesionistas para brindar asesoría legal y atención psicológica a mujeres en situación de violencias.

La presidenta del IMM, Flor Dessiré León Hernández señaló que en lo que va del 2021, el Banco Estatal de Datos BANESVIM ha registrado más de 250 expedientes de mujeres que han acudido a solicitar un servicio de atención a alguna dependencia en esta región, "es por ello la urgencia de dar respuesta desde la federación, Estado y municipio al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias" – apuntó.

Los servicios de atención están activos de lunes a viernes de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

Igualdad y No Discriminación

El 28 de junio, inició el Curso Igualdad y no discriminación: Recursos para la vida libre de violencia en razón de género dirigido a autoridades que producto de sentencia fueron vinculados por ejercer violencia política contra las mujeres, para tomar proceso formativo., 3 actores políticos asumen el compromiso de avanzar en los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias y la igualdad sustantiva; las autoridades que se capacitaron fueron Raúl Tadeo Nava, Fernando Aguilar Palma, presidente Municipal de Emiliano Zapata e Israel González Presidente Municipal de Tetela del Volcán., se impartieron 3 sesiones durante el mes de junio y 2 más en Julio, entre los temas que se abordaron: Violencia basada en género contra las mujeres a cargo de la Mtra. Leticia Ortíz, Especialista en Políticas Públicas en Vida Libre de Violencias del IMM, sobre el principio de Igualdad expuesto por la Mtra. Daniela Nava Medina, Secretaria Técnica, entre otros.

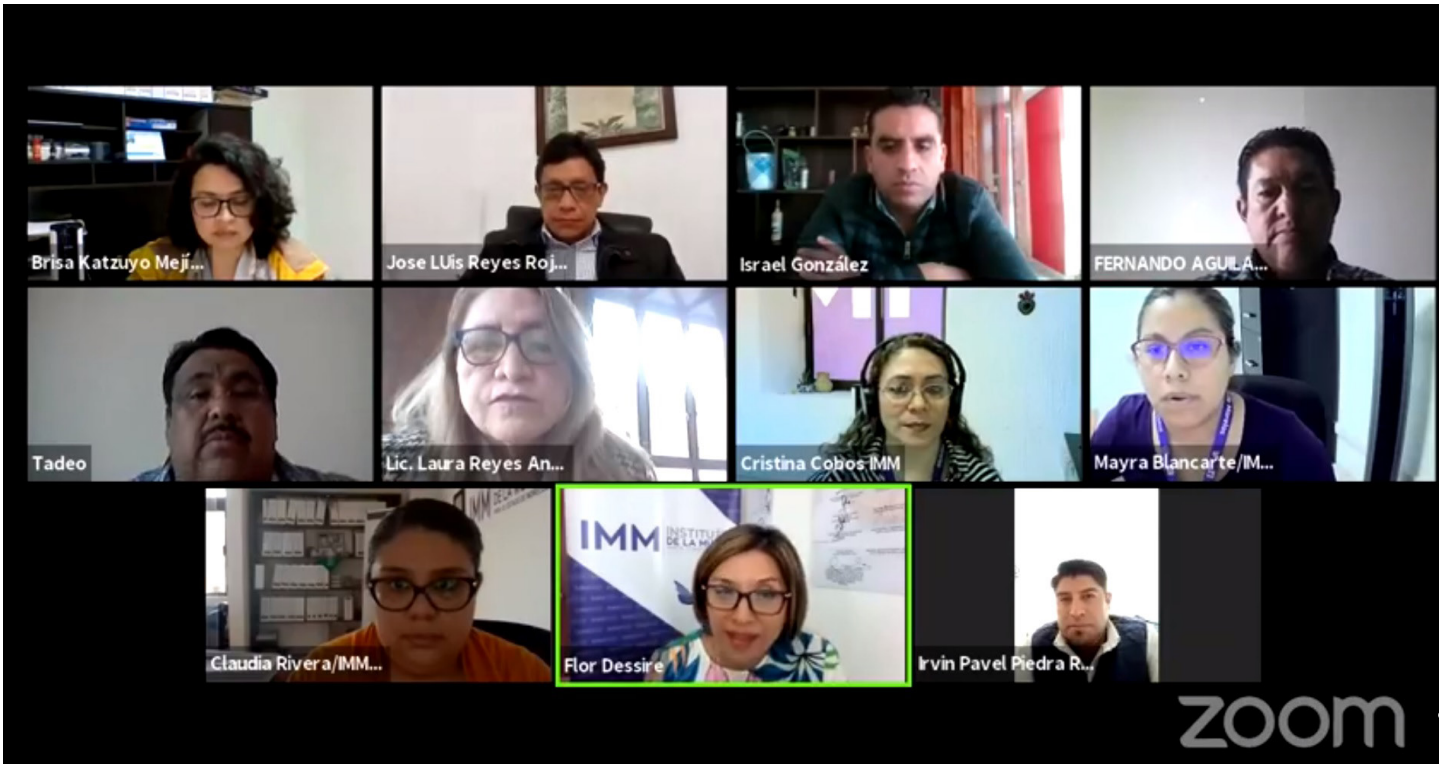

Se presenta **LesbiAgenda en Morelos**

En el marco del Día Internacional del Orgullo LBGTTTIQ+, el pasado 28 de Junio, la Psic. Mariana Cruz Sánchez del Closet de Sorjuana A.C. presentó la #LEsBiAgenda, iniciativa para visibilizar las condiciones y necesidades de las mujeres lesbianas del país. La LesbiAgenda fue comentada por la abogada feminista Patricia Bedolla y la moderación estuvo a cargo de Brenda Sandoval, coordinadora de contenidos de difusión y comunicación de Colectívate, iniciativa del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Mariana Cruz Sánchez puso en la mesa la importancia de una agenda lésbico feminista, apuntando a la doble discriminación, la violencia y la invisibilidad de mujeres lesbianas en la agenda LGBTTTI, “las mujeres lesbianas vivimos una doble discriminación, por ser mujeres y por ser lesbianas”. También señaló que la LesbiaAgenda es producto de cuatro años de trabajo con mujeres lesbianas y bisexuales defensoras de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.

La lesbiagenda está diseñada para el periodo legislativo 2019- 2024. Es una herramienta para hacer incidencia política en la que mujeres lesbianas y bisexuales están incluidas en el diseño, implementación y evaluación de política pública, los planes y programas de desarrollo y acciones que emprende el gobierno.

Por su parte, la abogada feminista Patricia Bedolla apuntó que la Encuesta Nacional de Salud 2020 reconoce que la salud pública sigue marcada por las grandes brechas de género, al ser las mujeres más afectadas por padecimientos mentales proucto de la violencia que viven día con día. “Por primera vez de manera institucional, se reconocen las enfermedades mentales agravadas hacia las mujeres que sufren violencia, importantísimo (...) me parece fundamental que exista una agenda que atienda las necesidades particulares que las mujeres lesbianas tenemos (...) es terriblemente chocante llegar con un médico que me quiere tratar como heterosexual, que aunque le acabo de decir que soy lesbiana insista en preguntarme qué tipo de anticonceptivos he tomado a lo largo de mi vida”.

Te invitamos a escuchar estas importantes reflexiones y aportaciones en la transmisión de la LesBiAgenda en el siguiente enlace:
https://issuu.com/closetdesorjuana/docs/lesbiagenda?fbclid=IwAR3fWOw8c7EvCIHdH_1JUrtv4jldqM1xQndg4bOG2W_CuNXfUn4URF9Mqqs

Visita de la **Presidenta Municipal electa de Tetecala**

El 29 de junio el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se honró con la visita de la Presidenta Municipal Electa de Tetecala, Rosbelia Benitez Bello, con la finalidad de coordinar esfuerzos para la Agenda del logro para la Igualdad.

Visita de la **Diputada Martha Tagle**

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos se honró con la visita de la Diputada Martha Tagle con quien sostuvimos reunión para fortalecer alcances de la Agenda Legislativa de Género como una herramienta que permita cerrar las brechas de desigualdad.

Siempre será un placer intercambiar ideas con destacada mujer política precursora de la paridad en México a quien le agradecemos su gestión como Dip. Federal comprometida con la Igualdad Sustantiva.

Hidalgo Avanza por la vida y la salud de las mujeres

Celebramos el paso que dio Hidalgo por la vida y la salud de las mujeres es una acción pendiente del Estado Mexicano con las mujeres señalado en el Consenso de Montevideo que incluye más de 120 medidas sobre nueve temas identificados como prioritarios, que dan seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de las Naciones Unidas, realizada en El Cairo en 1994.

El cuarto tema es sobre el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva. Se contempla promover políticas que aseguren que las personas puedan ejercer sus derechos sexuales y tomar decisiones al respecto de manera libre y responsable, con respeto a su orientación sexual, sin coerción, discriminación ni violencia. Asimismo, los países se comprometen a revisar las legislaciones, normas y prácticas que restringen el acceso a los servicios de salud reproductiva, y garantizar su acceso universal. En este punto, los países acordaron asegurar la existencia de servicios seguros y de calidad de aborto para las mujeres que cursan embarazos no deseados en los casos donde el aborto es legal, e instar a los Estados a avanzar en la modificación de leyes y políticas públicas sobre la interrupción voluntaria del embarazo para salvaguardar la vida y la salud de mujeres y adolescentes.

TEJEDORAS DE UN

MORELOS VIOLETA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

Facebook: Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
Twitter: @immorelos | **Instagram:** @immorelos | **Web:** www.imm.org.mx

Calle Abasolo, Esquina Av. Morelos, Col. Centro, número 6 antes 100, Tercer Piso. Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000.